

Expediente: 3/2025
AP-39-2025
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 31 de enero de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar adulto de *Styphnolobium japonicum*, ID 363, situado en la Avenida Padre García Tejero, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Sur (AP-39-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: INVIABLE TRAS INCIDENCIA.** Debido al vuelco del árbol sobre el acerado, el pasado 20 de enero, durante jornada de intensas y continuadas precipitaciones (40L/m2), que provocaron la saturación y debilitamiento mecánico del terreno. En el entorno directo del ejemplar se están ejecutando obras de edificación que han podido ocasionar daños por impacto o roce de vehículos pesados, y se han constatado obras en el acerado, dentro del área crítica de anclaje radicular del árbol, con modificaciones de las dimensiones del propio alcorque y canalizaciones de servicios subterráneos, que suponen el corte potencial de raíces laterales de relevancia estructural en el año 2023. Tras la exposición de la parte hipogea, se aprecia la insuficiencia desde la perspectiva mecánica del sistema radicular, que carecía del desarrollo de raíces leñosas previsible para el porte del ejemplar, con enterramiento del cuello del tronco por encima del nivel original de plantación, y la consiguiente pudrición de la madera subterránea propiciada por la anoxia radicular y las antiguas lesiones. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, vigoroso, sin carga foliar de copa por caída estacional de la hoja (parada vegetativa invernal). **OBSERVACIONES:** El fallo se produce el pasado 20 de enero, durante jornada de eventos meteorológicos adversos, con lluvia intensa y continuada, registrándose durante el día una precipitación total de 40L/m2. El encharcamiento del alcorque y la saturación del terreno ha provocado el debilitamiento del agarre y cohesión del suelo sobre un anclaje radicular insuficiente en cuanto a dimensiones, y muy debilitado por la pudrición de las escasas raíces de relevancia estructural. Esta ausencia y afección del plato radicular se ha producido por factores como: el progresivo enterramiento del cuello del tronco por encima del nivel de plantación que genera anoxia y disfuncionalidad radicular, incrementada por la compactación y la impermeabilidad del pavimento circundante, obra de acerado y canalizaciones subterráneas con modificación del alcorque en 2023 (probable corte de raíces leñosas de relevancia estructural dentro del área crítica de anclaje) y obra de edificación en ejecución, con entrada y salida de vehículos pesados junto a la posición arbolada.”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Cy3IB0LXFFFgS0Yp9zMhuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	31/01/2025 14:05:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Cy3IB0LXFFFgS0Yp9zMhuA==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP39/25)
PARTE 1ª

ID: 363
Código Apeo: AP 39/25
UBICACIÓN: Avda. Padre García Tejero
Árbol: *Styphnolobium japonicum*
MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, a la retirada de restos de un ejemplar adulto de *Styphnolobium japonicum*, situado en la avenida Padre García Tejero, debido al vuelco del árbol sobre el acerado, el pasado 20 de enero, durante jornada de intensas y continuadas precipitaciones (40L/m²), que provocaron la saturación y debilitamiento mecánico del terreno. En el entorno directo del ejemplar se están ejecutando obras de edificación que han podido ocasionar daños por impacto o roce de vehículos pesados, y se han constatado obras en el acerado, dentro del área crítica de anclaje radicular del árbol, con modificaciones de las dimensiones del propio alcorque y canalizaciones de servicios subterráneos, que suponen el corte potencial de raíces laterales de relevancia estructural en el año 2023. Tras la exposición de la parte hipogea, se aprecia la insuficiencia desde la perspectiva mecánica del sistema radicular, que carecía del desarrollo de raíces leñosas previsible para el porte del ejemplar, con enterramiento del cuello del tronco por encima del nivel original de plantación, y la consiguiente pudrición de la madera subterránea, propiciada por la anoxia radicular y las antiguas lesiones.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 29 de enero del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Pedro Torrent Chocarro

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	/+/pUtp28hD1rM1JunU/MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	29/01/2025 15:09:31
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//+/pUtp28hD1rM1JunU/MA==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP39/25)
PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 29/01/25
2. **SITUACIÓN:** Avda. Padre García Tejero **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Styphnolobium japonicum* **Nº ID:** 363
4. **P.C. (cm):** 45 **ALTURA (m):** 7 **ALCORQUE (m):** Alcorque individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas, estadio deportivo de alta afluencia e interés turístico, y centro escolar. Calzada de un carril de circulación por sentido y franja de aparcamiento en línea.
6. **LESIONES GRAVES:** Vuelco del árbol sobre acerado por insuficiencia estructural del sistema radicular que presenta antiguas lesiones, pudrición de la madera soterrada y enterramiento del cuello del tronco 20cm por encima del nivel original.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, vigoroso, sin carga foliar de copa por caída estacional de la hoja (parada vegetativa invernal).
8. **OBSERVACIONES:** El fallo se produce el pasado 20 de enero, durante jornada de eventos meteorológicos adversos, con lluvia intensa y continuada, registrándose durante el día una precipitación total de 40L/m². El encharcamiento del alcorque y la saturación del terreno ha provocado el debilitamiento del agarre y cohesión del suelo sobre un anclaje radicular insuficiente en cuanto a dimensiones, y muy debilitado por la pudrición de las escasas raíces de relevancia estructural. Esta ausencia y afección del plato radicular se ha producido por factores como: el progresivo enterramiento del cuello del tronco por encima del nivel de plantación que genera anoxia y disfuncionalidad radicular, incrementada por la compactación y la impermeabilidad del pavimento circundante, obra de acerado y canalizaciones subterráneas con modificación del alcorque en 2023 (probable corte de raíces leñosas de relevancia estructural dentro del área crítica de anclaje) y obra de edificación en ejecución, con entrada y salida de vehículos pesados junto a la posición arbolada.

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	/+/pUtp28hD1rM1JunU/MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	29/01/2025 15:09:31
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//+/pUtp28hD1rM1JunU/MA==		



9. FOTOGRAFÍAS:



Ayuntamiento de Sevilla
 Plaza Nueva, 1
 41001 Sevilla
 +34 955 010 010
 www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	/+/pUtp28hD1rM1JunU/MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	29/01/2025 15:09:31
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//+/pUtp28hD1rM1JunU/MA==		



10. PLANO SITUACIÓN:



Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	/+/pUtp28hD1rM1JunU/MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	29/01/2025 15:09:31
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//+/pUtp28hD1rM1JunU/MA==		

